

DECRETO PRESIDENCIAL N° 25209

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Ministro de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Ing. **OSWALDO ANTEZANA VACA DIEZ**, debe ausentarse del país en Misión Oficial del 24 de octubre al 1 de noviembre de 1998, para participar del encuentro Empresarial Boliviano-Belga, auspiciado por el Ministerio de Comercio Exterior de Bélgica, la Embajada de Bolivia en Bruselas y el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, y posteriormente a San José de Costa Rica, para participar en la decimoctava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Instituto Internacional de Cooperación para la Agricultura (IICA);

Que debiendo representar a nuestro país en los indicados eventos el mencionado Dignatario de Estado, es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la ley 1788 de 16 de septiembre de 1997

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO. Designase Ministro interino de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, al Lic. **WALTER NUÑEZ RODRIGUEZ** Viceministro de Agricultura y Ganadería, mientras dure la ausencia del titular

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho años

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA